



KUÑANGÜERA
YKEKO
Motenoadcha
—
Ministerio de la
MUJER

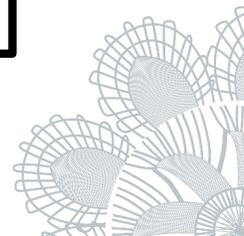


**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

INFORME SOBRE CASOS DE FEMINICIDIOS EN EL PARAGUAY Y SERVICIOS BRINDADOS POR EL MINISTERIO DE LA MUJER

PRIMER SEMESTRE AÑO 2021





KUÑANGUERA
YKEKO
Motomochá
Ministerio de la
MUJER



**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Antecedentes

El Ministerio de la Mujer es la institución rectora, normativa y articuladora de políticas públicas de igualdad entre mujeres y hombres, coordina la implementación del IV Plan Nacional de Igualdad, cuyo objetivo general es avanzar hacia la igualdad real y efectiva, allanando los obstáculos que la dificultan o impiden y eliminando toda forma de discriminación. En esa misma línea y en alusión al Fortalecimiento institucional, se propone la creación de un observatorio sobre discriminaciones e igualdad de las mujeres en el Paraguay.

Así mismo, la Ley 5777/16 “De Protección Integral a las Mujeres contra Toda Forma de Violencia”, establece en el artículo 31: “El Ministerio de la Mujer creará el Observatorio de Derecho a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, destinado al monitoreo e investigación sobre la violencia contra las mujeres, a los efectos de diseñar políticas públicas para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres”.

En cumplimiento de esta disposición por Decreto N° 1147 de fecha 18 de enero de 2019 se aprueba el Organigrama Institucional e internamente por Resolución Ministerial N° 021/19 de fecha 18 de enero de 2019, “Por la cual se designa a la Dirección General del Observatorio de Género del Ministerio de la Mujer como la instancia oficial para la recolección de datos sobre la Violencia contra las mujeres, y se reglamenta el procedimiento interno de recolección de datos”.

El Observatorio de Género del Ministerio de la Mujer se constituye en la instancia oficial destinado al monitoreo e investigación sobre la violencia contra las mujeres, a los efectos de incidir en el diseño de las políticas públicas más eficaces y efectivas en la prevención y erradicación de la violencia de género.

El presente informe contiene datos sobre Femicidios, correspondiente al **1er. semestre del año 2021**, que se detallan a continuación:





KUÑANGUERA
YKEKO
Moteoachá
Ministerio de la
MUJER



**GOBIERNO
NACIONAL**

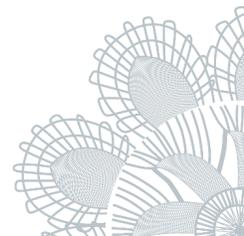
*Paraguay
de la gente*

Gráfico 1



En el primer semestre del año 2021 se registraron 13 casos de femicidio, con una disminución de dos casos en comparación al primer semestre del año 2020¹.

¹ Elaboración de la Dirección General del Observatorio de Género a partir de los datos proveídos por la Policía Nacional y el Ministerio Público.





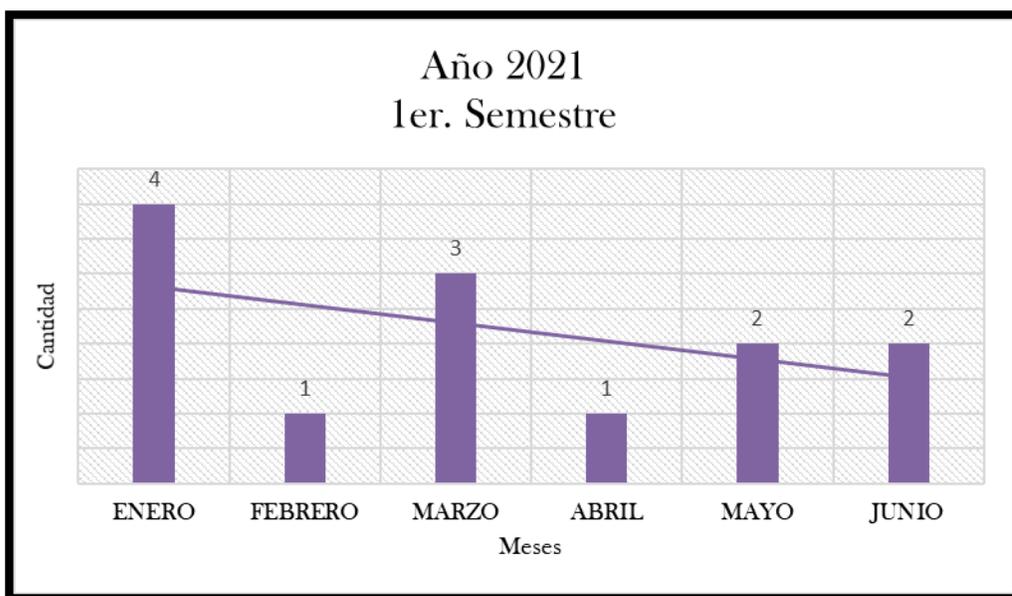
KUÑANGUERA
YKEKO
Mortenoachá
Ministerio de la
MUJER



**GOBIERNO
NACIONAL**

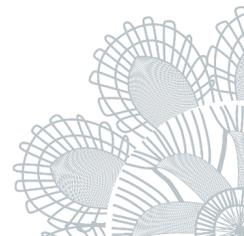
*Paraguay
de la gente*

Gráfico 2



En el gráfico se observa que, en el mes de enero del año 2021, se registraron la mayor cantidad de víctimas, totalizando 4 casos de feminicidios, seguido del mes de marzo con 3 casos, con una leve disminución hacia la mitad del año².

² Elaboración de la Dirección General del Observatorio de Género a partir de los datos proveídos por la Policía Nacional y el Ministerio Público.





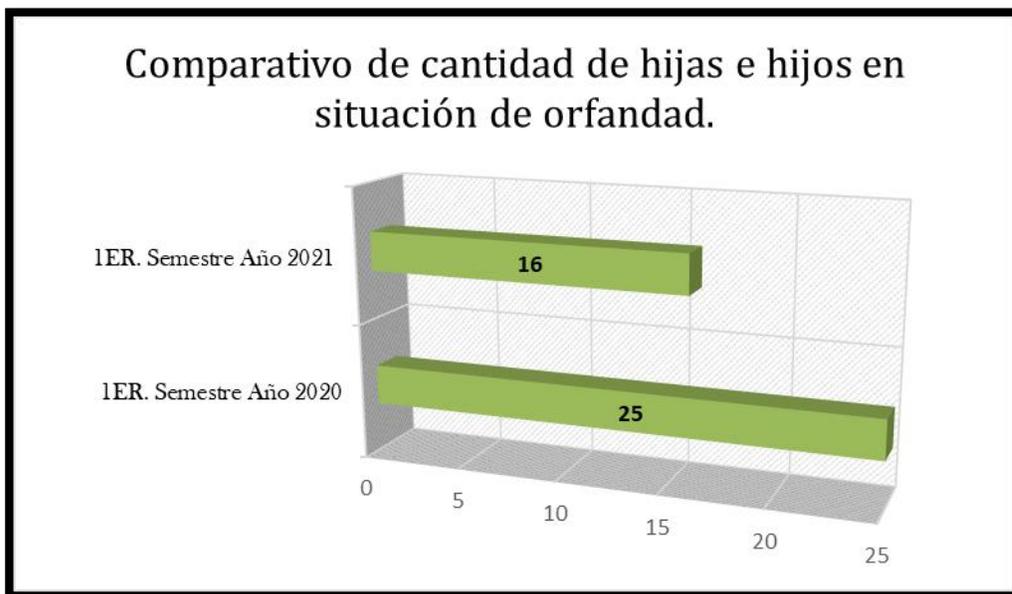
KUÑANGÜERA
YKEKO
Mortenoachá
Ministerio de la
MUJER



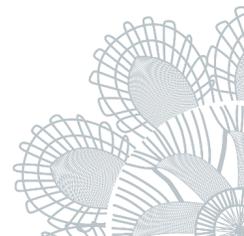
**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Gráfico 3



En el primer semestre del año 2020 se registró el más alto número con 25 hijas e hijos en situación de orfandad como consecuencia del feminicidio, disminuyendo a 16 en el primer semestre del año 2021.





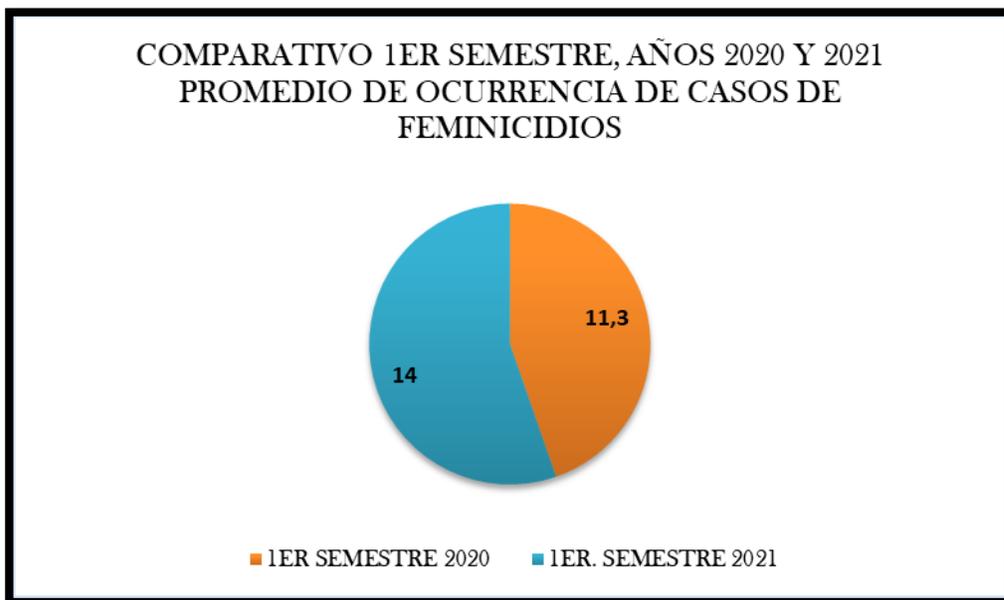
KUÑANGUERA
YKEKO
Motenzochá
Ministerio de la
MUJER



**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Gráfico 4



El promedio de ocurrencia de casos de femicidios en el primer semestre del año 2020 fue de 1 caso cada 11,3 días y en el primer semestre del año 2021 fue de 1 caso cada 14 días. Por lo tanto, se ve una disminución de 3 días de ocurrencia de casos en el año 2021.

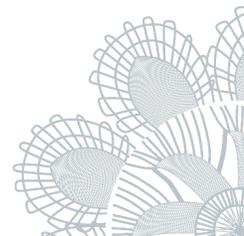
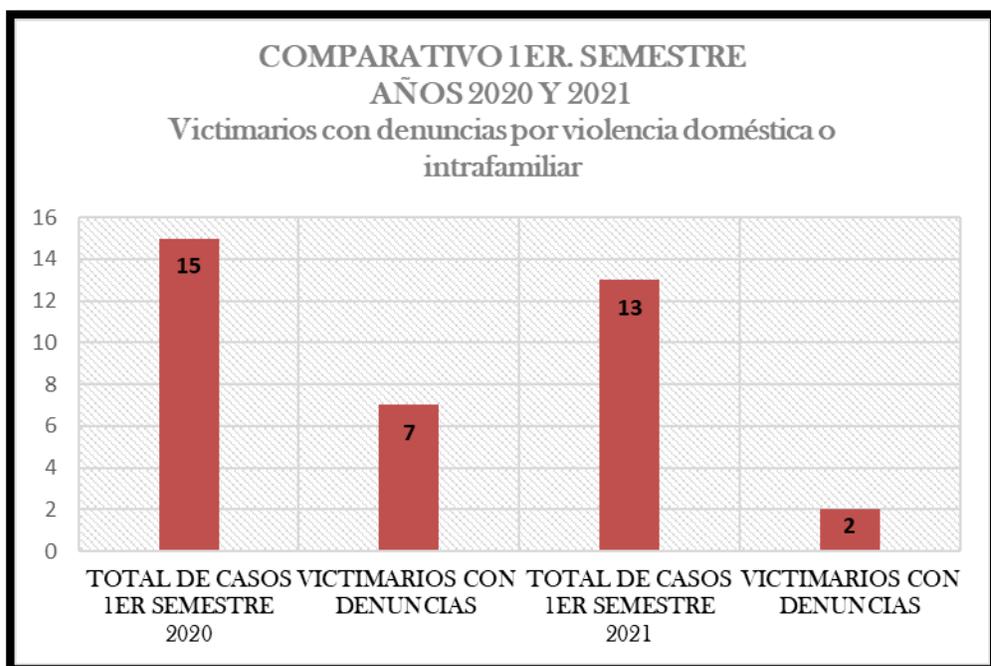




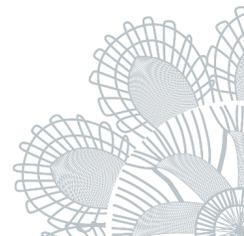
Gráfico 5



En el primer semestre del año 2020, del total de 15 casos de feminicidios, 7 victimarios tenían denuncias por violencia doméstica y/o de género, de los cuales 2 tenían medidas de exclusión del hogar, 1 con antecedentes por homicidio doloso y 1 por coacción sexual con amenaza de muerte (víctima fatal).

En el primer semestre del año 2021, de un total de 13 casos de feminicidios, solo 2 victimarios tenían denuncias por violencia doméstica y/o de género³.

³ Elaboración de la Dirección General del Observatorio de Género a partir de los datos proveídos por la Policía Nacional y el Ministerio Público.





KUÑANGUËRA
YKEKO
Mortemoadcha
Ministerio de la
MUJER



**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Gráfico 6



En el primer semestre del año 2020, en el mes de junio se registraron la mayor cantidad de feminicidios (5 casos) y en el primer semestre del año 2021, en el mes de enero se constataron la mayor cantidad de feminicidios (4 casos).

Cuadro 1

Los Departamentos en los que más se han cometido Feminicidios, tanto en el 1er y 2º semestre del año 2020, fueron⁴:

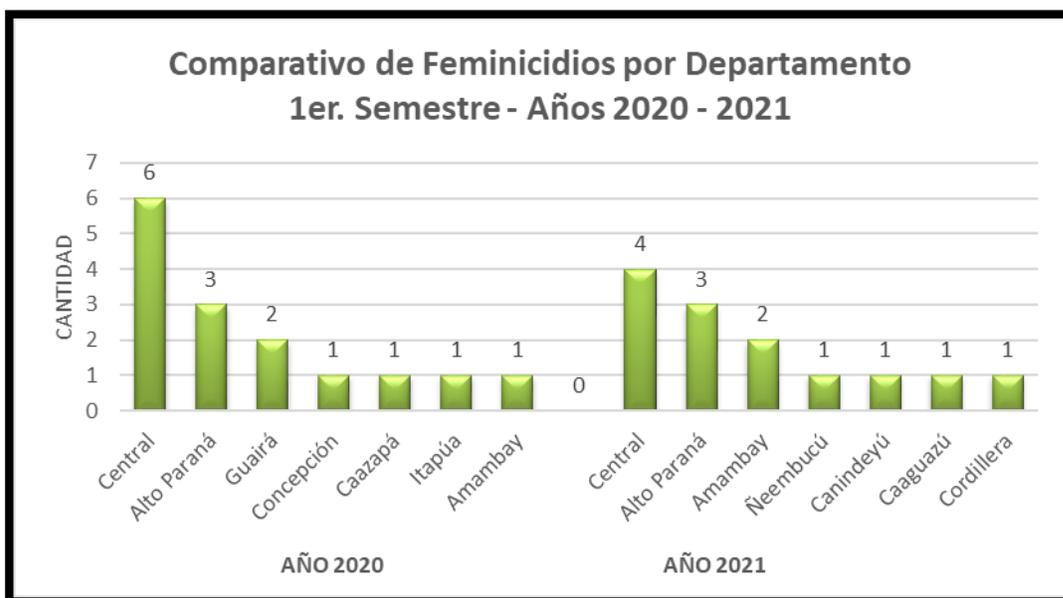
DEPARTAMENTOS	
1ER SEMESTRE 2020	1ER. SEMESTRE 2021
Central	Central
Alto Paraná	Alto Paraná
Guairá	Amambay

⁴ Elaboración de la Dirección General del Observatorio de Género a partir de los datos proveídos por la Policía Nacional y el Ministerio Público.





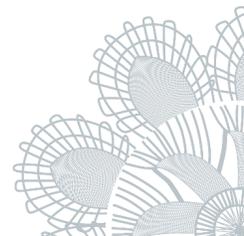
Gráfico 7



En el primer semestre del año 2020, la mayoría de los casos de femicidios se registraron en el Dpto. Central (6) seguido de Alto Paraná con (3) y Guairá con (2) casos.

Así mismo, en el primer semestre del año 2021, la mayoría de los casos se registraron nuevamente en el Dpto. Central (4), seguido de Alto Paraná (3) y Amambay (2)⁵.

⁵ Elaboración de la Dirección General del Observatorio de Género a partir de los datos proveídos por la Policía Nacional y el Ministerio Público.





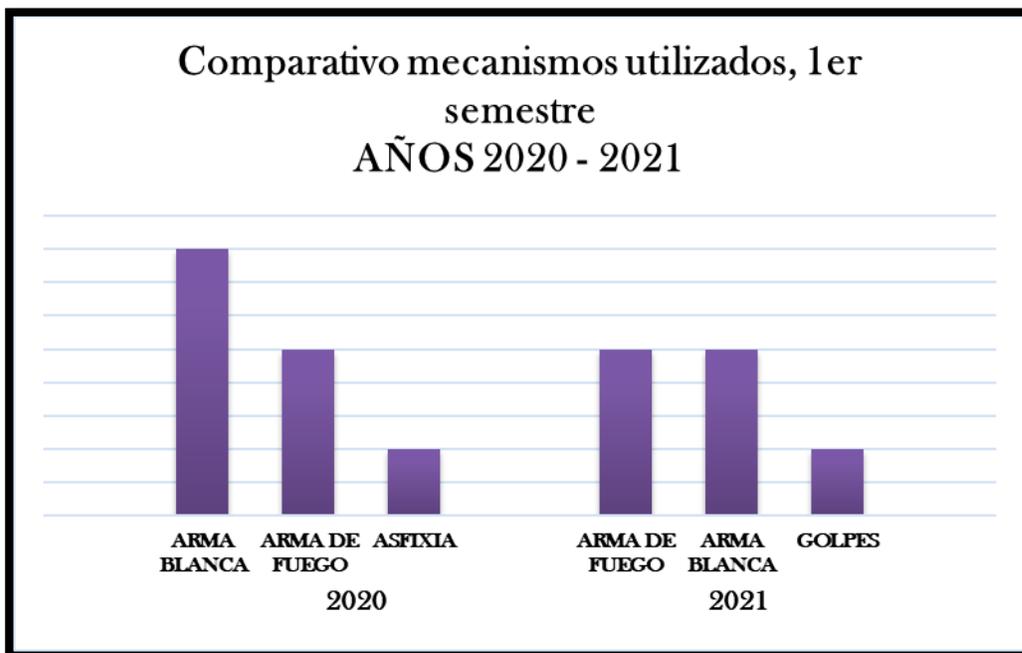
KUÑANGUERA
YKEKO
Moteoandcha
Ministerio de la
MUJER



**GOBIERNO
NACIONAL**

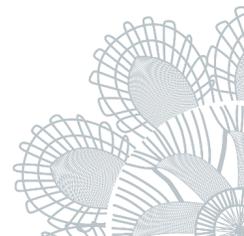
*Paraguay
de la gente*

Gráfico 8



Los mecanismos más utilizados en el primer semestre del año 2020 fueron: arma blanca, seguido por arma de fuego y en tercer lugar asfixia. En el primer semestre del año 2021 los mecanismos más utilizados por los agresores fueron: arma de fuego, arma blanca, seguido de golpes en último lugar⁶.

⁶ Elaboración de la Dirección General del Observatorio de Género a partir de los datos proveídos por la Policía Nacional y el Ministerio Público.





KUÑANGÜERA
YKEKO
Motenzoadcha
Ministerio de la
MUJER



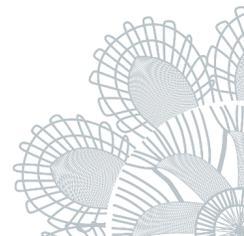
**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Gráfico 9



En el primer semestre del año 2020, los días lunes fueron los de mayor ocurrencia de feminicidios totalizando 6 hechos, y en el primer semestre del año 2021 fueron los días sábados, con un total de 4 casos.





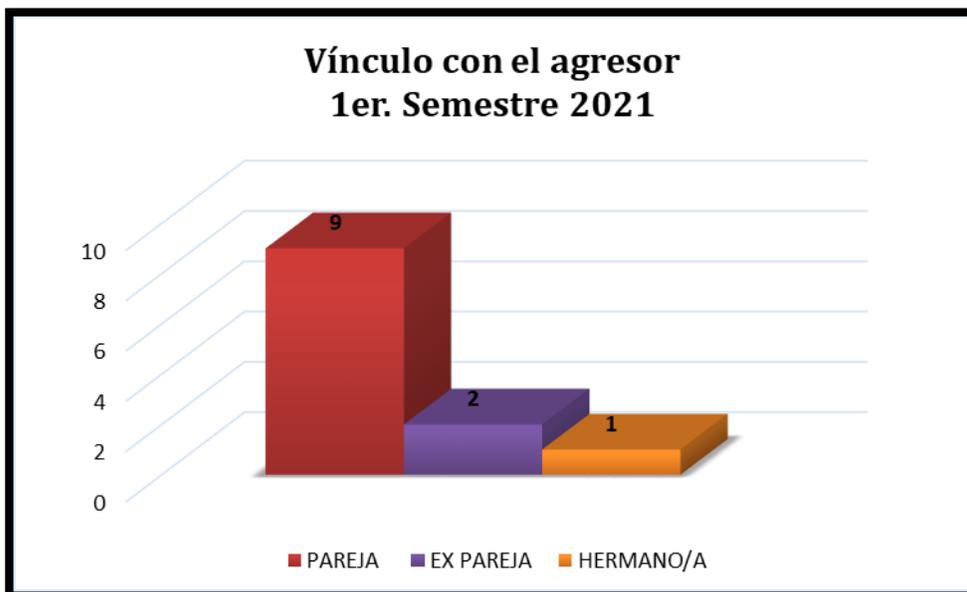
KUÑANGUERA
YKEKO
Mortenoachá
Ministerio de la
MUJER



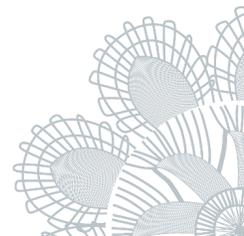
**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Gráfico 10



Conforme a los datos reportados, el vínculo con el agresor que obtuvo mayor cantidad fue el de la pareja, seguido de ex pareja y hermano.





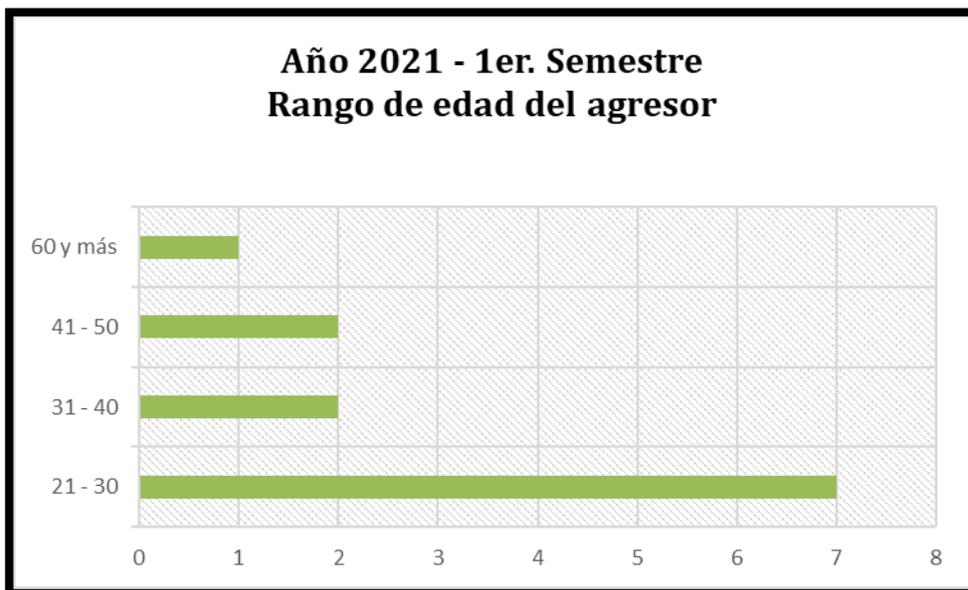
KUÑANGUERA
YKEKO
Motenoachá
Ministerio de la
MUJER



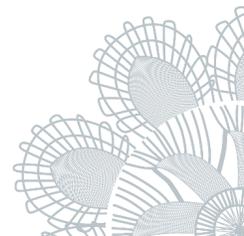
**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Gráfico 11



En el primer semestre del año 2021, el rango de edad comprendido entre 21 – 30 años es en donde se encontraron la mayoría de los agresores.





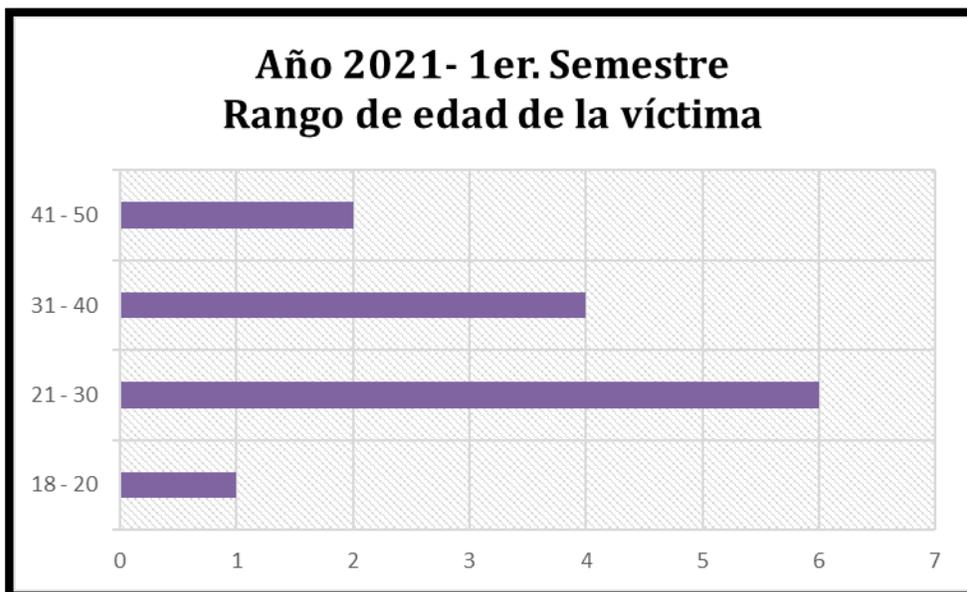
KUÑANGÜERA
YKEKO
Morteneodcha
Ministerio de la
MUJER



GOBIERNO
NACIONAL

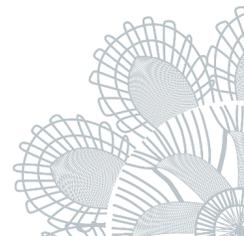
Paraguay
de la gente

Gráfico 12



En el primer semestre del año 2021, el mayor rango de edad de las víctimas fue de 21 – 30 años, seguido de los rangos de 31 – 40 y 41 – 50 años⁷.

⁷ Elaboración de la Dirección General del Observatorio de Género a partir de los datos proveídos por la Policía Nacional y el Ministerio Público.





KUÑANGUERA
YKEKO
Mortenoachá
Ministerio de la
MUJER



**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Resumen de los datos reportados sobre Femicidios:

Se registraron 13 víctimas de femicidio durante el primer semestre del año 2021, equivalente a 2 (dos) víctimas menos que en el primer semestre del año 2020.

El número de hijos e hijas en situación de orfandad, como consecuencia del flagelo social incluidos mayores de edad llega a 16 víctimas colaterales o secundarias en el primer semestre del 2021, registrándose así 9 huérfanos/as menos que en el primer semestre del año 2020.

El 15% de los victimarios del primer semestre del año 2021, contaban con algún tipo de denuncia por violencia, lo cual implica un porcentaje mucho más bajo de denuncias que en el primer semestre del año 2020.

En cuanto al vínculo de las víctimas con los victimarios, del total de casos del primer semestre del año 2021, el 75% corresponde a parejas, seguido de ex pareja 17%. Según estas cifras casi más de la mitad de los agresores victimarios habían sido compañeros sentimentales de las víctimas.

El departamento con mayor ocurrencia de femicidios en el primer semestre del año 2021 fue Central, seguidos de Ato Paraná y Amambay, lo cual sería motivo para reforzar acciones preventivas en estos territorios, considerando que el Ministerio de la Mujer cuenta en estos departamentos con los Centros Regionales de las Mujeres y el Centro Ciudad Mujer.

El promedio de ocurrencia de casos de femicidio en el primer semestre del año 2021 se vio en disminución, vale decir, que, a menor cantidad de muertes, mayor es el espacio de tiempo entre un hecho y otro, ya que se registran cada 14 días.





KUÑANGÜERA
YKEKO
Moteñoadecha
Ministerio de la
MUJER

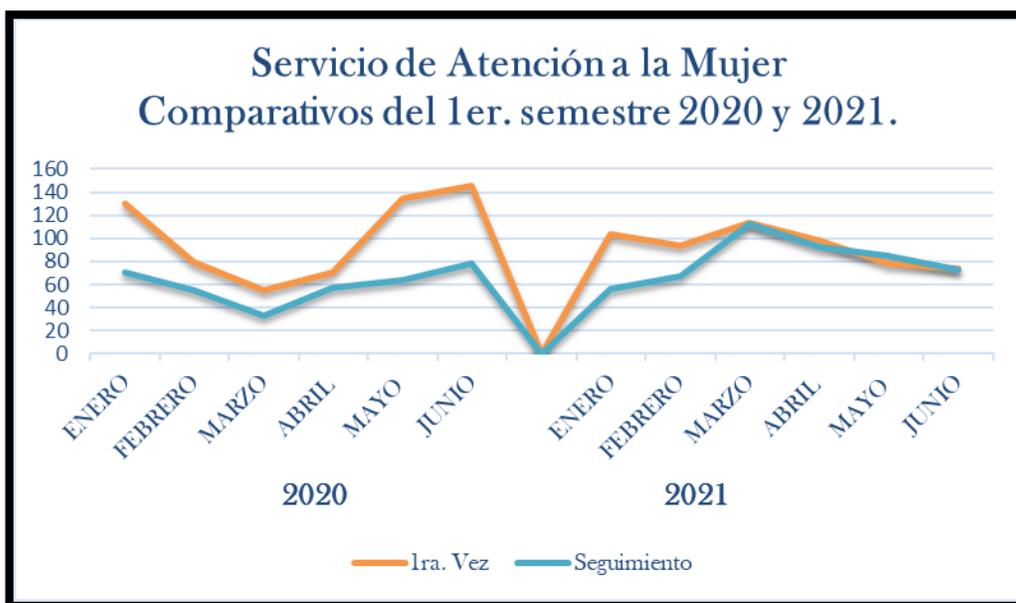


**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

SERVICIOS BRINDADOS POR EL MINISTERIO DE LA MUJER.

SERVICIO DE ATENCIÓN A LA MUJER (SEDAMUR)



En el cuadro se observa que, en el primer semestre del año 2020, la mayoría de los casos que ingresaron por primera vez en SEDAMUR se dieron en el mes de junio al igual que los casos de seguimiento. Sin embargo, en el primer semestre del año 2021, en el mes de marzo se presentaron la mayoría de los casos de primera vez y seguimiento⁸.

⁸ Datos de Ministerio de la Mujer proveídos por la Dirección General contra toda forma de Violencia.





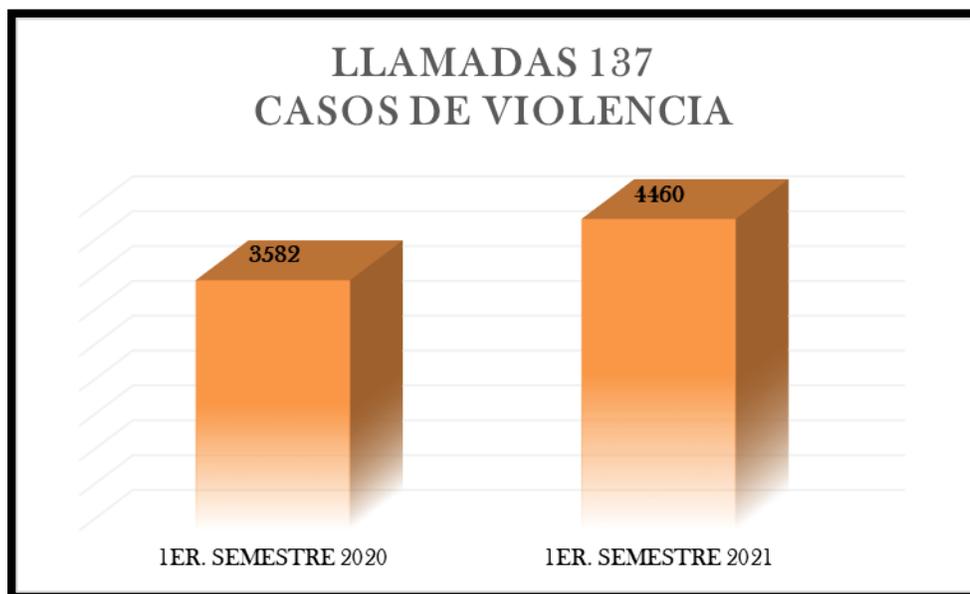
KUÑANGÜERA
YKEKO
Motenooché
Ministerio de la
MUJER



**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

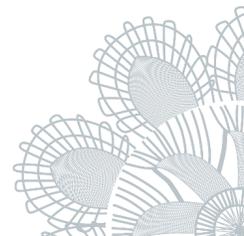
LLAMADAS AL SOS MUJER 137



El 1er semestre del año 2020 se tuvo un total de 3582 llamadas por casos de violencia en la Línea 137, siendo el mes de abril con la mayor cantidad de llamadas.

En el primer semestre del año 2021, se obtuvieron un total de 4460 llamadas por casos de violencia, siendo el mes de marzo con mayor reporte de llamadas, se registró un aumento de 878 llamadas en el primer semestre del presente año⁹.

⁹ Datos de Ministerio de la Mujer proveídos por la Dirección General contra toda forma de Violencia.





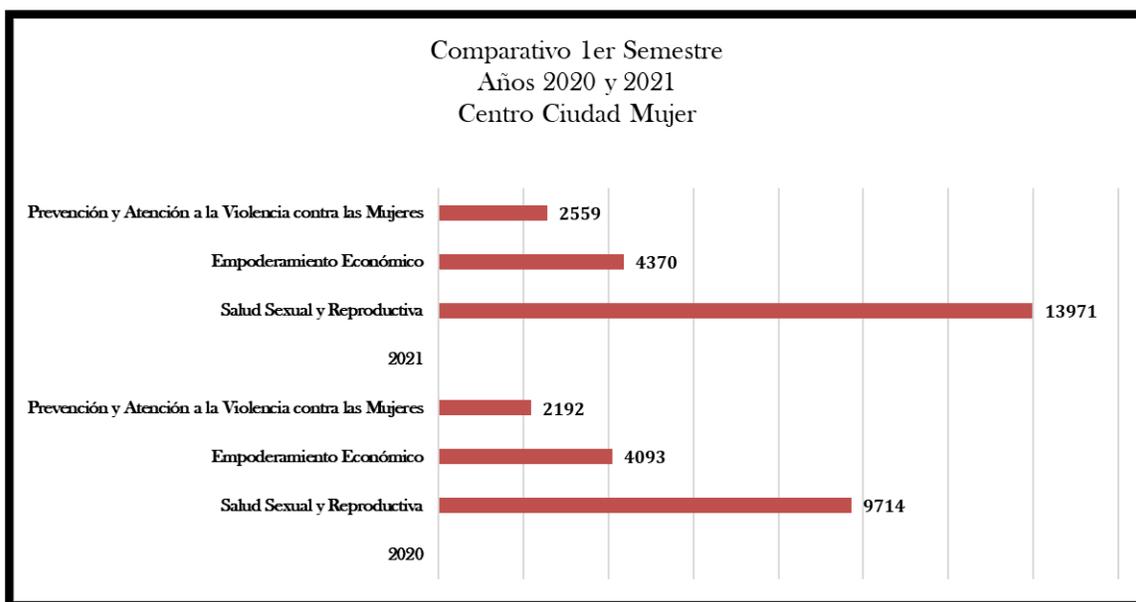
KUÑANGÜERA
YKEKO
Motenodcha
Ministerio de la
MUJER



**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

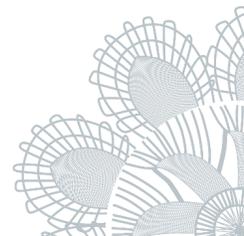
CIUDAD MUJER DE VILLA ELISA



Durante el primer semestre del año 2020, en el Centro Ciudad Mujer se registraron 9714 atenciones en el Módulo de Salud Sexual y Reproductiva, 4093 atenciones en el Módulo de Empoderamiento Económico y 2192 atenciones en el Módulo de Prevención y Atención a la Violencia. Cabe mencionar que, en el mes de abril, las atenciones presenciales del CCM fueron suspendidas, en cumplimiento a las medidas sanitarias dictadas por el Gobierno Nacional.

En comparación al primer semestre del presente año 2021, se atendieron 13971 usuarias en el Módulo de Salud Sexual y Reproductiva, 4370 atenciones brindadas en el Módulo de Empoderamiento Económico y 2559 atenciones a usuarias en el Módulo de Prevención y Atención a la Violencia, lo que denota un aumento en los servicios brindados¹⁰.

¹⁰ Datos del Ministerio de la Mujer proveídos por el Centro Ciudad Mujer Ñande Kerayvoty Renda.





KUÑANGÜERA
YKEKO
Mortemoadcha
Ministerio de la
MUJER



**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

CONCLUSIÓN

En el año 2020, se observaba un aumento de los casos de femicidios en comparación al primer semestre del año 2021, destacando como consecuencia, el confinamiento por la COVID – 19 que obligaba a las mujeres a permanecer encerradas con sus agresores, además de agudizar la crisis del cuidado, aumentando la carga global de trabajo de las mujeres, y son ellas quienes realizan doble o triple jornada laboral, situación que se agravó con las medidas preventivas, particularmente en las familias con hijos/as en edad escolar. Esta mayor carga de trabajo impactó negativamente el trabajo remunerado y la salud de las mujeres, sobre todo en ausencia de sistemas de cuidados institucionalizados¹¹.

Sin embargo, en el primer semestre del año 2021 se observa una leve disminución en relación a la ocurrencia de casos de femicidios en el país, probablemente debido a las llegadas de las vacunas contra el virus, que posibilitaron inocular a la mayoría de la población y, por ende, levantar gradualmente el aislamiento preventivo, e impulsar la reactivación económica. Si bien, las mujeres se encontraban en peores condiciones para enfrentar esta crisis, presentando una menor participación laboral, afectándole el desempleo y cuya concentración se da más en sectores vulnerables y de baja productividad. En la región, la participación laboral de las mujeres es de 50,3%, 25 puntos porcentuales por debajo de los hombres¹². Por lo tanto, las medidas inmediatas de alivio económico deben asegurar el principio de no discriminación e incluir acciones afirmativas para asegurar que las mujeres no se queden atrás.

¹¹ 2020 CIM/OEA, COVID-19 en la vida de las mujeres: Razones para reconocer los impactos diferenciados.

¹² CEPAL (2019) Oportunidades y desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro escenario de trabajo https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44408/4/S1801209_es.pdf





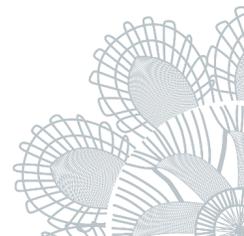
KUÑANGUERA
YKEKO
Motenoadcha
Ministerio de la
MUJER



**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Desde el Ministerio de la Mujer, a través del Observatorio de Género, reiteramos el compromiso ante la lucha contra este flagelo y la disminución de las brechas entre mujeres y hombres, por lo que esperamos que este informe contribuya a las políticas públicas con base en los datos que se reportan en el mismo.





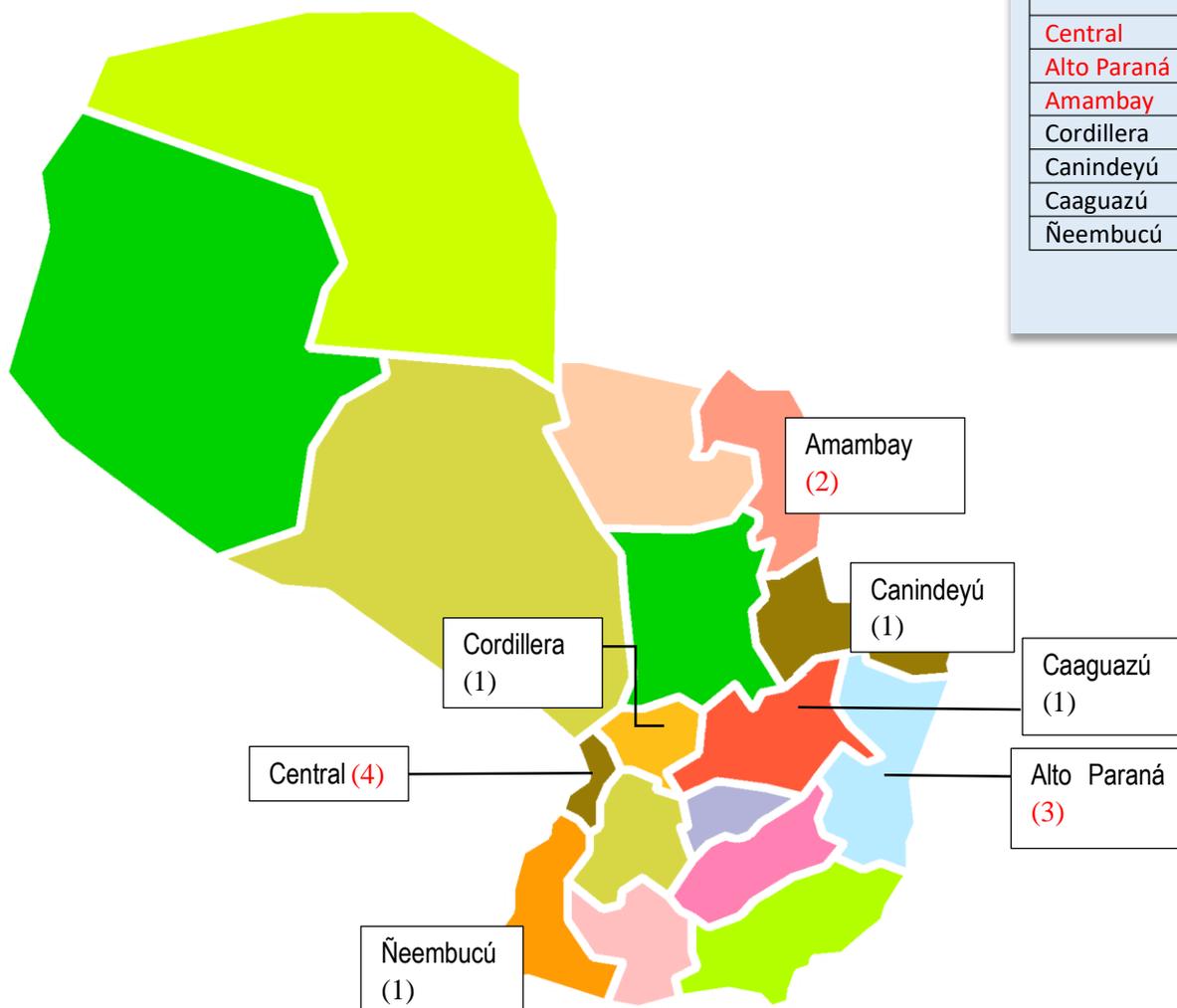
KUÑANGÜERA
YKEKO
Moteoadecha
Ministerio de la
MUJER



**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Casos de feminicidios por Departamento¹³



Departamentos	Cantidad de víctimas
Central	4
Alto Paraná	3
Amambay	2
Cordillera	1
Canindeyú	1
Caaguazú	1
Ñeembucú	1

¹³ Elaboración por la Dirección General del Observatorio de Género, a partir de los datos proveídos por la Policía Nacional y el Ministerio Público.

